

EL COLOQUIO DE MÚNICH

Texto de la resolución

Se tardó mucho la promesa internacional a dar a los miembros del C.E. El texto adoptado. Dice así:

El Congreso del Movimiento Europeo, reunido en Munich los días 7 y 8 de junio de 1962, estima que la integración, ya en forma de adhesión, ya de asociación de todo país a Europa, exige de cada uno de ellos instituciones democráticas, lo que significa en el caso de España, de acuerdo con la Convención Europea de los Derechos del Hombre y la Carta Social Europea, lo siguiente:

- 1.- La instauración de instituciones auténticamente representativas y democráticas que garanticen que el gobierno se basa en el consentimiento de los gobernados.
- 2.- La efectiva garantía de todos los derechos de la persona humana, en especial los de la libertad personal y de expresión, con supresión de la censura gubernativa.
- 3.- El reconocimiento de la personalidad de las distintas comunidades naturales.
- 4.- El ejercicio de las libertades sindicales sobre bases democráticas y de la defensa por los trabajadores de sus derechos fundamentales, entre otros medios por el de la huelga.
- 5.- La posibilidad de organización de corrientes de opinión y de partidos políticos con el reconocimiento de los derechos de la oposición.

El Congreso tiene la fundada esperanza de que la evolución con arreglo a las anteriores bases permitirá la incorporación de España a Europa, de la que es elemento esencial; y toma nota de que todos los delegados españoles presentes en el Congreso expresan su firme convencimiento de que la inmensa mayoría de los españoles desean que esa evolución se lleve a cabo de acuerdo con las normas de la prudencia política, con el ritmo más rápido que las circunstancias permitan, con sinceridad por parte de todos y con el compromiso de renunciar a toda violencia activa o pasiva antes, durante y después del proceso evolutivo.

España y Europa occidental durante los años sesenta

26 y 27 de octubre UNED. Departamento de Historia Contemporánea,

UNED

El Coloquio de Múnich. España y Europa occidental durante los años sesenta

En el verano de 1962 el antifranquismo democrático español pudo aprovechar el V Congreso del Movimiento Europeo para denunciar internacionalmente a la dictadura franquista. La reunión significó tanto la reafirmación de una sintonía con la Europa democrática a la que la dictadura no podía aspirar como el primer encuentro público de los antifranquistas largamente exiliados y la oposición de izquierdas y derechas gestada en el seno de la dictadura.

La muestra de europeísmo y concordia del antifranquismo fue interpretada por la dictadura como una grave amenaza. En respuesta lanzó una intensa campaña propagandística —en la que quedó acuñada la famosa expresión “contubernio de Múnich”— y la represión, que alcanzó una extensión inusitada. La dureza de la reacción de la dictadura realizó el impacto internacional de la reunión de los demócratas españoles.

En el 50 aniversario de ese evento el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED y el Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) ofrece unas jornadas en las que se analiza-

Facultad de Geografía e Historia. Senda del Rey s/n. Sala A.

Organizan: UNED. Departamento de Historia Contemporánea, CIHDE

Dirección: Abdón Mateos y Rosa Pardo



VIERNES 26 DE OCTUBRE

- 16.30h. ABDÓN MATEOS: “*El régimen franquista y la oposición durante los años sesenta*”.
- 17.15h. MARIA ELENA CAVALLARO: “*El Movimiento Europeo y el Consejo Federal Español*”.
- 18.00h. Descanso.
- 18.15h. ANTONIO CAÑELLAS MAS: “*El proyecto de los tecnócratas*”.
- 19.00h. ANTONIO MORENO: “*AECE y el europeísmo del interior*”.

SÁBADO 27 DE OCTUBRE

- 10.00h. GIOVANNI ORSINA: “*The evolution of Italian politics in the European context*”.
- 10.45h. ROSA PARDO: “*La política española hacia Europa*”.
- 11.30h. Descanso
- 11.45h. JAVIER MUÑOZ: “*La oposición moderada democrática y liberal*”.
- 12.30h. LUIS HERNANDO NOGUERA: “*La política del PSOE y del exilio republicano*”.